

Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2012

1. NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de los programas de desarrollo institucional para asegurar la calidad y pertinencia de la oferta educativa de la BUAP

2. INTRODUCCIÓN

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla ha elaborado esta propuesta a partir de los alcances del proyecto presentado durante 2011 y fundamentada en la necesidad de responder a los nuevos retos que implica elevar la calidad de los Programas Educativos de Nivel Superior y los procesos académico-administrativos que tienen impacto directo en la docencia y la investigación.

En ese sentido, la atención a las necesidades institucionales enunciadas en este proyecto tienen como fundamento el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2013, el Plan Sectorial de Educación, y el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 y como principal estrategia la convergencia de distintos fondos de apoyo para el logro de objetivos académicos.

3. JUSTIFICACIÓN

La importancia que tiene elevar y posteriormente asegurar la calidad en la educación superior ha sido reseñada en distintos documentos normativos, de planeación y de referencia. El objetivo 14 y la estrategia 14.3 del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 señalan expresamente que se busca extender las prácticas de evaluación y acreditación para mejorar la calidad de los programas de educación superior.

Indicadores y Metas del PND y PSE a 2012	Políticas específicas del PIFI 2010-2011 de la BUAP	Programas de Desarrollo del PDI de la BUAP 2009-2013
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar a 60 por ciento el porcentaje de alumnos en programas reconocidos por su buena calidad 	PE1. Analizar sistemáticamente y continuar la mejora de los programas, procesos y resultados educativos PE2. Ampliar la cobertura con calidad y pertinencia en todos los niveles (medio superior, licenciatura y posgrado)	1. Aseguramiento de la calidad
<ul style="list-style-type: none"> Aumentar a 72 por ciento el porcentaje de profesores de tiempo completo con estudios de posgrado 	PE4. Contar con cuadros académicos formados, capacitados y actualizados en su disciplina, en pedagogía y en gestión académica	2. Desarrollo del personal de la BUAP
<ul style="list-style-type: none"> Alcanzar una eficiencia terminal de egresados de la educación superior de 70 por ciento 	PE11. Mejorar los sistemas de atención y de acompañamiento académico a los estudiantes en los distintos niveles y distintas modalidades de la oferta académica	3. Consolidación del Modelo Universitario Minerva



<ul style="list-style-type: none"> Mejora de los PE reconocidos en el PNPC 	PE13. Consolidar los apoyos institucionales a la investigación básica y aplicada PE16. Incrementar la matrícula en PE de posgrado PE17. Favorecer la oferta de posgrados multidisciplinares	4. Investigación y vinculación
<ul style="list-style-type: none"> Lograr que el 100% de las Instituciones públicas cuenten en sus bibliotecas con conectividad a internet 	PE21. Consolidar el sistema Institucional de Bibliotecas con la Biblioteca Central y las bibliotecas del área de la Salud y el área Centro	5. Infraestructura para el desarrollo institucional

Fuente: Elaboración Propia Reglas de operación 2011, PIFI, 2010-2011, PDI 2009-2013

Es importante resaltar que los indicadores y metas establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Educación y que recaba este fondo, se encuentran priorizados y alineados a los Programas de Desarrollo plantados en el máximo instrumento vigente de planeación en la BUAP que es el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2009-2013.

Mejorar la calidad de la educación a través del monitoreo permanente de sus funciones sustantivas e indicadores de desempeño contribuirá a que las instituciones de educación superior se conviertan en un factor detonante para el desarrollo del país, teniendo como principal derrotero la formación de recursos humanos que sean capaces de generar, aplicar y transmitir conocimientos de manera innovadora y creativa para la atención de necesidades de su entorno.

En este sentido resulta fundamental en la BUAP continuar aplicando los dos programas que han permitido mejorar de manera paulatina y constante los niveles de calidad en los distintos indicadores de desempeño, estos son el Programa Institucional de Aseguramiento de la Calidad (PIAC) y el Programa Institucional de Fortalecimiento de la Capacidad Académica (PIFCA).

Desde 2007, a través del PIAC se generan las condiciones para la evaluación externa de los programas educativos de licenciatura y se brindan los apoyos materiales, financieros y administrativos para atender las recomendaciones de los CIEES y COPAES, de forma escalonada y con base en una agenda institucional consensuada; este programa tiene como principales indicadores los reconocimientos brindados por instancias de evaluación externas, en el último año se han implementado de manera sistemática estrategias para mejorar la calidad de los Programas Educativos de Posgrado y alcanzar el reconocimiento que otorga Conacyt en el marco del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), y contempla para el presente año la incorporación de más PE al Padrón de Programas de Excelencia Académica de CENEVAL.

Por otro lado el PIFCA, implementado en 2009, tiene como principal finalidad mejorar el grado de consolidación de Cuerpos Académicos En Formación y En Consolidación, asegurar la



productividad de alto impacto en los Cuerpos Académicos Consolidados y su participación en redes de colaboración nacionales e internacionales, así como mejorar el grado de habilitación y reconocimientos individuales –reconocimiento al Perfil Deseable Promep y pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores– de los Profesores de Tiempo Completo.

A través del fortalecimiento de estos dos programas, cuyo carácter es transversal, se han implementado medidas para traducir el mejoramiento de los principales indicadores de capacidad y competitividad en la mejora de la formación integral de los estudiantes y la eficiencia terminal.

El análisis del cumplimiento de los Ejes Transversales, los Objetivos Estratégicos y las metas de cada uno de los Programas de Desarrollo establecidos en Plan Institucional de Desarrollo Institucional 2009-2013, ha permitido identificar los principales puntos de mejora que resultan estratégicos para el corto y mediano plazos. En este sentido, la presente propuesta ha enfocado la atención en cuatro aspectos fundamentales: el fortalecimiento de la planta académica, la atención integral de los estudiantes, asegurar el reconocimiento de los PE en sus distintas modalidades y la mejora de los servicios de impacto directo en el proceso de aprendizaje-enseñanza.

Actualmente la BUAP atiende a una matrícula total de 53,087 alumnos en licenciatura y técnico superior y 3,601 en posgrado. La oferta académica está conformada por 76 programas de licenciatura en distintas modalidades, técnico superior y profesional asociado, 20 especialidades, 51 maestrías y 15 doctorados, que son atendidos por 1,786 Profesores de Tiempo Completo, 384 Profesores de Medio Tiempo y 1,407 Profesores Hora-Clase.

La convergencia de recursos de distintos fondos ha permitido atender a toda la matrícula de licenciatura en programas educativos reconocidos por su calidad. En este sentido hemos conseguido metas importantes, alcanzamos indicadores de calidad en cuanto a los insumos, el aseguramiento en el ámbito de la licenciatura consiste en lograr la acreditación por organismos reconocidos por COPAES de 40 PE licenciatura; en concordancia con los énfasis planteados en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, resulta inaplazable continuar con la evaluación de los programas de posgrado bajo el marco de referencia del PNPC.

Actualmente la oferta educativa de posgrado reconocida en PNPC la constituyen 35 programas, que representan el 41% del total; la matrícula de posgrado atendida en estos programas es de 1,161, que representa el 32%. A nivel nacional la BUAP contribuye con 5.2% de PE en PNPC, de las Universidades Públicas Estatales. Una de las medidas para avanzar en la



incorporación de programas en el PNPC y asegurar la calidad a través de organismos reconocidos por COPAES será el fortalecimiento de la planta académica en los dos niveles.

La cultura de la calidad es parte de la vida universitaria, por tanto la ratificación y refrendo de los reconocimientos externos son parte de la consecución de los objetivos. En la BUAP, entendemos que la calidad está en función de los receptores del servicio, estos son los estudiantes y la sociedad.

Desde 2009, a través del PIFCA buscamos fortalecer el desarrollo de capital humano para contribuir junto con otros actores de la sociedad a la mejora de la competitividad económica de la región, transfiriendo valor agregado a la sociedad, incrementando su capital social.

La mejora continua de los procesos académico-administrativos de impacto directo en el proceso aprendizaje-enseñanza ha permitido que actualmente contemos con 1,006 PTC con reconocimiento al Perfil Deseable Promep. Esto, a su vez, nos permitió incorporar a casi la mitad de nuestra planta académica de tiempo completo (867) al trabajo colegiado que se realiza al interior de los Cuerpos Académicos y consecuentemente mejorar el grado de consolidación de Cuerpos Académicos En Formación y En Consolidación.

Como resultado de la implementación del PIFCA tenemos que en el último año se han iniciado los trámites para el registro 85 patentes cuyos autores son investigadores de la BUAP y una ha logrado ya el registro ante la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos. Asimismo, en la reciente convocatoria emitida por Promep en total en la BUAP se lograron completar 37 propuestas de cuerpos académicos que participan en 32 redes temáticas diferentes, de ellos 14 Cuerpos Académicos son iniciadores y 23 Cuerpos Académicos son participantes.

En la siguiente tabla se observa el desglose de la planta académica de la BUAP por unidad académica del periodo 2008-2009 a 2011-2012. Además se agregan los Profesores de Medio Tiempo y Profesores Hora-Clase. En este sentido cabe señalar que el 35% de la docencia en la BUAP en los PE de Licenciatura recae en los Profesores de Medio Tiempo y Hora Clase, en el entendido de que los Profesores de Tiempo Completo tienen el compromiso de impartir docencia –en Programas de Licenciatura y Posgrado–, realizar trabajo de investigación –como integrantes de Cuerpos Académicos y su participación en las distintas convocatorias de Conacyt– así como realizar actividades de gestión –mediante su participación en la planeación institucional, actualización curricular, vinculación con los diferentes sectores.



UNIDAD ACADÉMICA / TIEMPO DE DEDICACION / CICLO ESCOLAR	DOCENTES TIEMPO COMPLETO				DOCENTES MEDIO TIEMPO				DOCENTES POR HORAS			
	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
ESCUELA DE ARTES	52	53	49	49	20	19	19	19	45	55	64	76
ESCUELA DE BIOLOGIA	35	37	33	34	9	9	9	8	1	5	6	13
FACULTAD DE ADMINISTRACION	10	96	90	86	12	20	20	19	16	116	152	152
FACULTAD DE ARQUITECTURA	89	127	110	101	18	13	12	13	98	52	60	76
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION	127	20	18	16	11	9	9	9	63	24	15	30
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	72	123	119	119	10	2	2	1	23	26	12	48
FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA	12	63	63	60	3	39	38	37	12	55	60	72
FACULTAD DE CS.DE LA COMPUTACION	62	74	76	76	8	8	8	9	15	18	16	22
FACULTAD DE CS.DE LA ELECTRONICA	108	66	64	65	1	9	9	9	0	17	24	26
FACULTAD DE CS.FISICO MATEMATICAS	118	110	95	98	6	1	2	2	17	1	2	4
FACULTAD DE CULTURA FISICA	55	14	14	14	29	13	13	13	46	11	15	11
FACULTAD DE DERECHO Y CS.SOCIALES	79	97	96	103	34	46	40	42	116	121	117	174
FACULTAD DE ECONOMIA	56	60	59	55	1	1	1	1	16	15	9	20
FACULTAD DE ENFERMERIA	40	43	41	43	12	12	9	8	9	8	10	11
FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA	64	59	59	55	26	23	21	21	39	29	37	36
FACULTAD DE FILOSOFIA	81	86	84	88	5	6	6	6	20	24	16	43
FACULTAD DE INGENIERIA	59	72	68	67	36	36	27	28	59	56	55	64
FACULTAD DE INGENIERIA AGROHIDRAULICA	17	18	19	18	1	2	2	3	1	1	2	1
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA	60	72	63	61	2	22	20	20	21	26	43	35
FACULTAD DE LENGUAS	84	90	75	76	46	48	32	31	127	126	157	159
FACULTAD DE MEDICINA	112	108	104	101	42	41	35	32	78	78	75	98
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOT.	42	40	34	38	14	4	3	3	6	10		14
FACULTAD DE PSICOLOGIA	38	48	49	48	3	21	18	17	0	24	1	42
HOSPITAL UNIVERSITARIO	13	11	10	10	1	1	1	1	1	1	1	
INSTITUTO DE CIENCIAS	27	135	132	135	0	9	2	2	0			
INSTITUTO DE CS.SOCIALES Y HUMANIDADES	131	86	84	82	9	2			0			
INSTITUTO DE FISICA ING. LUIS RIVERA T.	82	32	27	31	3				0			
INSTITUTO DE FIOLOGIA	29	28	14	14	0				0			
UNIDAD REGIONAL ACATZINGO	3	4	3	4	2	6	6	5	20	19	19	21
UNIDAD REGIONAL ATLIXCO		2	1	2		1		1			1	4
UNIDAD REGIONAL CHIAUTLA DE TAPIA	1	1	2	1	5	4	1		1			2
UNIDAD REGIONAL CHIGNAHUAPAN	5	5	5	5	10	10	10	9	7	10	18	12
UNIDAD REGIONAL CUETZALAN		2	2	2								8
UNIDAD REGIONAL LIBRES	0	1	1	1	6	5	5	5	34	37	30	31
UNIDAD REGIONAL TEHUACAN	11	14	14	13	12	9	7	8	67	78	4	95
UNIDAD REGIONAL TETELA DE OCAMPO	1	6	6	8	3	1	1	1	0	1	1	4
UNIDAD REGIONAL ZACAPOXTLA	4	7	10	7	2	1	1	1	4	3	4	3
TOTAL INSTITUCIONAL	1779	1910	1793	1786	402	453	389	384	962	1047	1026	1407

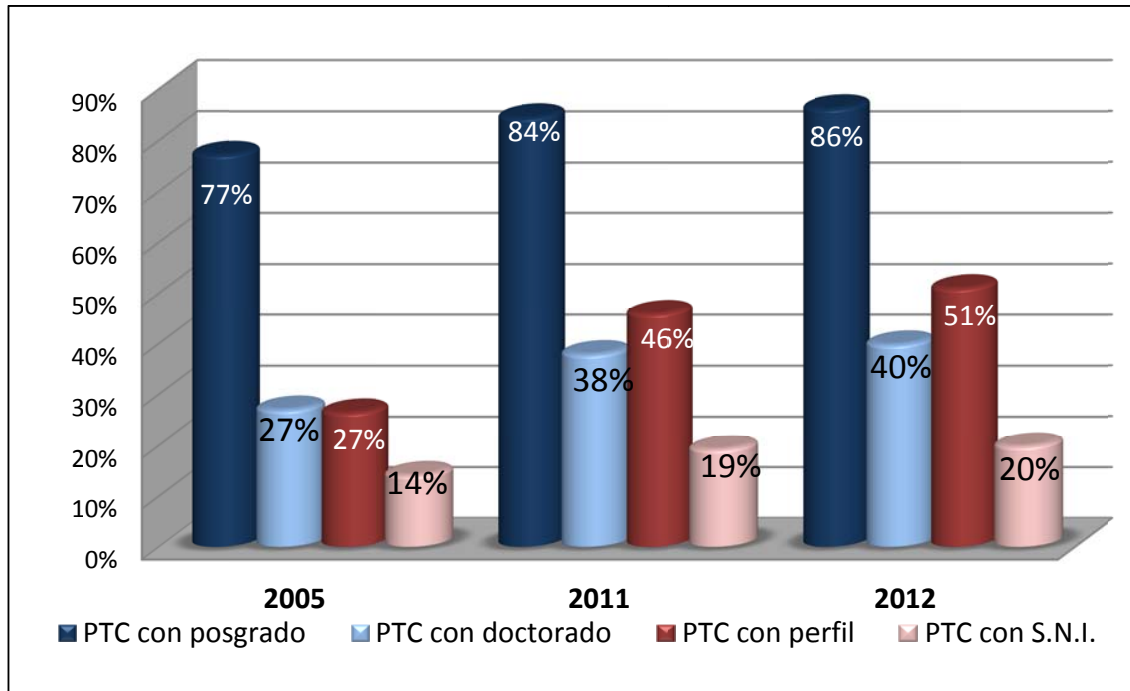
FUENTE: FORMATO 911 EDUCACIÓN SUPERIOR 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012.

Por otra parte es necesario recalcar que esta habilitación cobra sentido en cuanto se mejora la tutoría, se incorporan alumnos a la investigación y se mejora paulatinamente la eficiencia terminal.

En este sentido los ejes transversales del Modelo Universitario Minerva contribuyen a la formación integral y pertinente del estudiante. Están orientados a desarrollar en los



estudiantes de cualquier programa educativo, habilidades, conocimientos, aptitudes, actitudes y valores que les permitan desempeñarse eficientemente en su profesión, desarrollarse plenamente como seres humanos, ser capaces de identificarse con los problemas de su comunidad y de contribuir significativamente a su solución. En la etapa de consolidación del Modelo Universitario Minerva.



Fuente: PROMEP

4. Resultados obtenidos con apoyos en 2010-2011

Con los apoyos de este fondo y la confluencia de otros recursos se apoyaron todos los procesos para la atención de las recomendaciones de 11 PE de Licenciatura que fueron evaluados por organismos reconocidos por el COPAES en 2011 (1. Licenciatura en Química, 2. Licenciatura en Biología, 3. Ingeniería Textil, 4. Licenciatura en Geofísica, 5. Ingeniería Civil, 6. Ingeniería Mecánica y Eléctrica, 7. Ingeniería Topográfica y Geodésica, 8. Ingeniería Ambiental, 9. Ingeniería en Alimentos, 10. Licenciatura en Música y 11. Licenciatura en Diseño Urbano Ambiental).

Asimismo, se apoyaron los procesos para asegurar que 9 PE de Licenciatura mantuvieran el nivel 1 otorgado por los CIEES en la evaluación diagnóstica realizada en 2011. Los PE apoyados

fueron: 1. Licenciatura en Finanzas, 2. Licenciatura en Etnocoreología, 3. Ingeniería en Materiales, 4. Ingeniería Agroindustrial, 5. Ingeniería en Mecatrónica, 6. MSE Licenciatura en Administración de Empresas, 7. MSE Licenciatura en Contaduría Pública, 8. MSE Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y 9. MSE Licenciatura en Derecho.

De igual manera, se apoyó el reconocimiento de 107 docentes por su integración al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), que entre otros elementos, permite a la BUAP contar con 35 PE reconocidos en el PNPC que incorporan a 1160 estudiantes activos, esto es un incremento de 5% en matrícula en comparación con respecto al año anterior.

El nivel de retención institucional entre el primer y segundo año es del 80.45% de la oferta educativa de TSU y Licenciatura (Superior al año 2010 que fue de 79.82%). A este respecto, destacan los siguientes programas que cuentan con más del 90% de tasa de retención entre el primer y segundo año TSU en Radiología, la Licenciatura de Enfermería, Licenciatura en Música, Licenciatura en Medicina, Ingeniería Agroforestal, Ingeniería Civil, Licenciatura en Administración de Empresas, la Licenciatura en Estomatología, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Contaduría Pública y Licenciatura en Comunicación.

Se está trabajando a nivel estatal, en la aplicación de un cuestionario que permita conocer la pertinencia de los Planes de Estudio que ofrece la BUAP, con la finalidad de que se pueda adecuar la oferta educativa, en los casos que sea necesario, de acuerdo a las necesidades que arroje dicho estudio. Al momento, se están aplicando cuestionarios a estudiantes del nivel bachillerato y a emprendedores de los siguientes municipios del estado de Puebla: 1. Chiautla de Tapia, 2. Tetela de Ocampo, 3. Libres, 4. Huauchinango y 5. Honey. A finales del mes de enero se concluirá la aplicación de dichos cuestionarios, y en el mes de febrero se hará el procesamiento de la información.

Con base en el Modelo Universitario Minerva, se pusieron en marcha nuevos procesos relacionados al servicio social, a las prácticas profesionales y sobre todo al desarrollo de competencias profesionales.

Asimismo, para brindarles una mejor atención a los estudiantes se promovieron 3 programas específicos: 1) Programa Educando para la Salud para Estudiantes (física, emocional y social),



2) Programa de Apoyo Académico a Estudiantes (PAAEI y Otros), 3) Programa de Apoyos para la Permanencia, Los cuales se operaron a través de las siguientes acciones concretas en 2011:

Se trabajó en conjunto con varias áreas del conocimiento para ofrecer cursos en diversas temáticas para coadyuvar a la formación integral de los estudiantes, se llevaron a cabo visitas guiadas a la Procuraduría General de la República-Delegación Puebla para fomentar la cultura de prevención del delito (532 estudiantes beneficiados), se realizaron colaboraciones con la Defensoría de Derechos Universitarios para pláticas sobre derechos humanos (4,126 alumnos beneficiados), se desarrollaron conferencias magistrales sobre delincuencia organizada y derechos humanos, se apoyó el programa computadoras portátiles para estudiantes de alto desempeño (4,949 estudiantes beneficiados), se estimuló la inscripción de 1,445 estudiantes al curso de Curso Harvard Manager Mentor Plus el cual busca desarrollar competencias y habilidades a nivel internacional, asimismo, se impartieron 22 cursos en el marco del Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (PAAEI) en 2011. Estas acciones específicas han impactado al indicador de deserción a diciembre de 2011 es de 19.55%, menor al de 2010 que fue de 20.18%.

En cuanto al Sistema de Tutoría Académica para la Formación Integral y Pertinente del Estudiante, a partir del año 2010, se identificaron cuatro tipos de atención tutorial en el entendido de que un solo profesor difícilmente puede atender todos los aspectos que implica la atención personalizada. Así se tienen: a) el tutor orientador, b) el tutor que abre espacios de desarrollo, c) el tutor asesor y d) el tutor investigador. Actualmente, este sistema atiende al 100% de los alumnos inscritos en el nivel superior con un total de tutores que oscila entre 1,150 a 1,300. La atención personalizada a los alumnos que así lo solicitan oscila entre un 10 a 20% de los alumnos en cada unidad académica.

Con motivo de los 15 años de tutorías en nuestra universidad, se organizó un Diplomado de Tutorías con una duración de 120 horas. Se capacitaron a 54 profesores en el ámbito de las tutorías en el modelo Minerva; todos los asistentes contaron con beca. En este diplomado hubo representación de todas las unidades académicas urbanas y de 5 unidades regionales.

De agosto de 2010 a la fecha se realizaron 6 cursos de formación y actualización de tutores. Las sedes fueron: 1. Facultad de Ingeniería, 2. Facultad de Enfermería, 3. Facultad de Lenguas, 4. Campus Tehuacán, 5. Facultad de Computación y 6. Facultad de Físico Matemáticas. La asistencia a estos cursos fue de un total de 493 profesores. Asimismo, dentro de las actividades desarrolladas se tienen: A) Durante el año 2010 se editó el libro el libro La acción tutorial en el Modelo Minerva, B) Implementación piloto del tutor que abre espacios de desarrollo, C) Libro Actividades tutorales exitosas

En cuanto a las tutorías en red: la BUAP forma parte de la red de tutorías de la Región Centro Sur de ANUIES. La red está formada por 7 estados y conjunta a 21 instituciones. Esta red se formó en 2008 y desde su formación la BUAP ha liderado su actividad.

Se llevaron a cabo actividades de desarrollo sustentable en la institución y su vinculación con el entorno social, particularmente se apoyó el desarrollo del monedero ecológico, con la participación de la comunidad universitaria.

En el marco del Programa Institucional de Fortalecimiento a la Capacidad Académica (PIFCA), el cual apoya todos los procesos y convocatorias referentes a la capacidad académica, la BUAP ha obtenido el 52.35% de PTC con reconocimiento del Perfil PROMEP en 2011, esto es, que 1,011 docentes, de un total de 1,929, cuentan con este reconocimiento. Para ello, la BUAP envió 336 solicitudes ante PROMEP, de las cuales 186 (55.35%) correspondieron a renovaciones de este perfil y 150 PTC (44.65%) solicitaron por primera vez este reconocimiento. Para tal efecto, se apoyó la productividad científica de los docentes financiando publicaciones individuales y colectivas en revistas indexadas y libros con más de un comité editorial, se adquirieron insumos para desarrollar prácticas de laboratorio y servicios de capacitación, asimismo, se mejoraron los procedimientos para facilitar el llenado del currículum en línea de los docentes en todas las Unidades Académicas de la institución. Con estas estrategias logramos contar con el dato histórico más alto de la BUAP.

A través del Programa Institucional para la Formación Docente y Desarrollo Académico impartieron cursos en las temáticas de: Diseño de estrategias de aprendizaje para una práctica docente, la naturaleza del cambio en la educación y la universidad, diseño y evaluación de las



competencias para los ejes transversales y las asignaturas de la Formación General Universitaria (FGU), La actitud del docente en el proceso enseñanza-aprendizaje, Competencias docentes en la educación, Programa de Formación Docente y Desarrollo Académico de la BUAP, Técnicas didácticas para estimular el aprendizaje basado en proyectos, Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo, Formación Humana y Social, Estrategias Didácticas Constructivistas para la Docencia Segunda Edición a 1,169 docentes en el año 2011 de un total de 4,631 docentes, lo cual representa el 25.24% del total de la planta académica.

El número de Cuerpos Académicos que fueron enviados a evaluación fue de 49, adicionalmente se plantearon 8 propuestas para generar cuerpos académicos, lo cual daría un total de 57 CA evaluados. Como se puede observar la meta fue superada ampliamente.

En los últimos tres años se ha mejorado significativamente la proporción de Cuerpos Académicos Consolidados + Cuerpos Académicos En Consolidación respecto del total de CA (67.6%). Los resultados de la última evaluación muestran la mejora en el número de CAC (de 39 a 46) y la efectividad de las políticas implementadas en el marco del Programa Institucional de Fortalecimiento a la Capacidad Académica (PIFCA) al mantener prácticamente igual el número de CAEC (antes 77 ahora 76) y de CAEF (antes 56 ahora 57). Con la creación de los 8 Cuerpos Académicos se propicia una participación más amplia de profesores en el trabajo y actividades colegiadas, cuyo impacto es directo en los PE y en la formación de recursos humanos. En el caso de los PTC, se nota un impacto notable en aquellos que tienen el grado preferente, así como en quienes lograron el reconocimiento a su perfil deseable.

Con base en el trabajo colegiado de integrantes de los CA de la BUAP, en el año 2011 al menos cuatro cuerpos académicos (CAEC y CAC) han integrado redes de colaboración nacional e internacional, los cuales son: 1) Sistemas tributario y contable, 2) Educación Empresa y Humanidades, 3) Estudios de Política y Procesos de Gobierno, y 4) Medicina de la producción, reproducción, genética, nutrición y salud animal. Cabe mencionar que en este momento están participando en la convocatoria específica emitida por PROMEP para lograr su reconocimiento.



5. Presentación del proyecto

Objetivo general

Atender las necesidades de cobertura de los PE de nivel superior a través de la mejora de los procesos sustantivos

Objetivos particular 1

1. Fortalecer la planta académica de los PE reconocidos de TSU y Licenciatura que cuenta con reconocimiento de calidad

Metas

- 1.1. Impulsar la productividad académica en 15 PE de nivel TSU y Licenciatura
- 1.2. Aumentar el índice de retención a 85% en los PE de TSU y Licenciatura el primer y segundo año a través del fortalecimiento de los perfiles docentes

Objetivos particular 2

2. Consolidar el sistema de atención integral de estudiante mediante la mejora de los servicios prestados a la comunidad universitaria

Metas

- 2.1. Fortalecer los servicios de conectividad entre las sedes y las extensiones regionales
- 2.2. Mejorar el sistema de acompañamiento a los estudiantes en el marco de la innovación educativa

Objetivos particular 3

3. Asegurar las condiciones académicas de los PE en sus distintas modalidades para mantener su reconocimiento de calidad

Metas

- 3.1. Atender el 100% de las recomendaciones de los pares académicos de los 6 PE en modalidad abierta, a distancia y semiescolarizada
- 3.2. Dar seguimiento a las observaciones de CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a fin de mantener los estándares de calidad en los PE

Objetivos particular 4

4. Fortalecer los procesos de capacidad académica e innovación para mejorar la atención integral a los estudiantes

Metas

- 4.1. Mejorar los procesos para impactar en la eficiencia terminal de nivel TSU y Licenciatura
- 4.2. Mejorar los indicadores de capacidad académica (52% de PTC con reconocimiento del perfil deseable PROMEP, 20% de capacitación a la planta docente, Someter a evaluación a 33 redes temáticas de colaboración entre CA de la instituciones y otras IES)

6. Destino de los recursos

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2012

Propuesta para el destino de los recursos solicitados

Objetivo	Meta	Acción	Monto Federal	Monto Estatal	Rubro	Fecha de ejercicio
1	1.1	1.1.1 Realizar el reclutamiento de docentes Hora Clase para apoyar la docencia y la investigación	\$31,891,533.95	\$31,891,533.95	Gasto de operación	01/12/2012
	1.2	1.2.1. Asegurar la capacidad instalada de la institución a fin de atender necesidades de los estudiantes	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00	Equipamiento y gasto de operación	01/12/2012
2	2.1	2.1.1 Invertir en los servicios de conectividad entre las sedes y las extensiones regionales de la BUAP	\$6,108,446.05	\$6,108,446.05	Servicios de Conectividad y mantenimiento a los sistemas de información (SIU)	01/12/2012
	2.2	2.2.1 Apoyar el Sistema Integral de Tutorías Académicas en el marco del Modelo Universitario Minerva (MUM)	\$3,500,000.000	\$3,500,000.000	Infraestructura académica y gastos de operación	01/12/2012
3	3.1	3.1.1 Apoyar la infraestructura y los servicios necesarios en la modalidad semiescolarizada y a distancia	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	Gastos de operación	01/12/2012
	3.2	3.2.1 Complementar los	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00	Infraestructura	01/12/2012

		recursos a fin de cumplir con compromisos de acreditación y evaluación externa			académica y gastos de operación	
4	4.1	4.1.1 Fortalecer el programa de acompañamiento al estudiante	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	Infraestructura académica y gastos de operación	01/12/2012
	4.2	4.2.1 Apoyar los procesos para mejorar las condiciones de la planta académica de la BUAP	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	Infraestructura académica y gastos de operación	01/12/2012
Total			\$89,999,980.000	\$89,999,980.000		

Por mi conducto y con base en los Lineamientos para el Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2012, la (el) Benemérita Universidad de Autónoma, presenta para aprobación el proyecto con las características que a continuación se mencionan:

Nombre del proyecto

Fortalecimiento de los programas de desarrollo institucional para asegurar la calidad de los PE de la BUAP

La consistencia con el marco de los respectivos planes de desarrollo institucional, PIFI 2010-2011 y los planes de mejora de posgrados reconocidos por el PNPC, es la siguiente:

Indicadores y Metas del PND y PSE a 2012	Políticas específicas del PIFI 2010-2011 de la BUAP	Programas de Desarrollo del PDI de la BUAP 2009-2013
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar a 60 por ciento el porcentaje de alumnos en programas reconocidos por su buena calidad 	PE1. Analizar sistemáticamente y continuar la mejora de los programas, procesos y resultados educativos PE2. Ampliar la cobertura con calidad y pertinencia en todos los niveles (medio superior, licenciatura y posgrado)	1. Aseguramiento de la calidad
<ul style="list-style-type: none"> Aumentar a 72 por ciento el porcentaje de profesores de tiempo completo con estudios de posgrado 	PE4. Contar con cuadros académicos formados, capacitados y actualizados en su disciplina, en pedagogía y en gestión académica	2. Desarrollo del personal de la BUAP
<ul style="list-style-type: none"> Alcanzar una eficiencia terminal de egresados de la educación superior de 70 por ciento 	PE11. Mejorar los sistemas de atención y de acompañamiento académico a los estudiantes en los distintos niveles y distintas modalidades de la oferta académica	3. Consolidación del Modelo Universitario Minerva
<ul style="list-style-type: none"> Mejora de los PE reconocidos en el PNPC 	PE13. Consolidar los apoyos institucionales a la investigación básica y aplicada PE16. Incrementar la matrícula en PE de posgrado PE17. Favorecer la oferta de posgrados multidisciplinares	4. Investigación y vinculación
<ul style="list-style-type: none"> Lograr que el 100% de las Instituciones públicas cuenten en sus bibliotecas con conectividad a internet 	PE21. Consolidar el sistema Institucional de Bibliotecas con la Biblioteca Central y las bibliotecas del área de la Salud y el área Centro	5. Infraestructura para el desarrollo institucional

Datos del responsable del proyecto

Nombre: Mtro. José Jaime Vázquez López

Cargo: Vicerrector de Docencia

Teléfono(s) con clave de larga distancia: 01 222 2295500 Ext. 5249. 5904

Dirección de correo electrónico: jaimе.vazquez@correo.buap.mx

Página Web donde se informará del ejercicio del recurso: <http://www.transparencia.buap.mx>

Justificación del proyecto

Mejorar la calidad de la educación a través del monitoreo permanente de sus funciones sustantivas e indicadores de desempeño contribuirá a que las instituciones de educación superior se conviertan en un factor detonante para el desarrollo del país, teniendo como principal derrotero la formación de recursos humanos que sean capaces de generar, aplicar y transmitir conocimientos de manera innovadora y creativa para la atención de necesidades de su entorno.

En este sentido resulta fundamental en la BUAP continuar aplicando los dos programas que han permitido mejorar de manera paulatina y constante los niveles de calidad en los distintos indicadores de desempeño, estos son el Programa Institucional de Aseguramiento de la Calidad (PIAC) y el Programa Institucional de Fortalecimiento de la Capacidad Académica (PIFCA).

Actualmente la BUAP atiende a una matrícula total de 53,087 alumnos en licenciatura y técnico superior y 3,601 en posgrado. La oferta académica está conformada por 76 programas de licenciatura en distintas modalidades, técnico superior y profesional asociado, 20 especialidades, 51 maestrías y 15 doctorados, que son atendidos por 1,786 Profesores de Tiempo Completo, 384 Profesores de Medio Tiempo y 1,407 Profesores Hora-Clase.

La convergencia de recursos de distintos fondos ha permitido atender a toda la matrícula de licenciatura en programas educativos reconocidos por su calidad. En este sentido hemos conseguido metas importantes, alcanzamos indicadores de calidad en cuanto a los insumos, el aseguramiento en el ámbito de la licenciatura consiste en lograr la acreditación por organismos reconocidos por COPAES de 40 PE licenciatura; en concordancia con los énfasis planteados en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, resulta inaplazable continuar con la evaluación de los programas de posgrado bajo el marco de referencia del PNPC.

Actualmente la oferta educativa de posgrado reconocida en PNPC la constituyen 35 programas, que representan el 41% del total; la matrícula de posgrado atendida en estos programas es de 1,161, que representa el 32%. A nivel nacional la BUAP contribuye con 5.2% de PE en PNPC, de las Universidades Públicas Estatales. Una de las medidas para avanzar en la incorporación de programas en el PNPC y asegurar la calidad a través de organismos reconocidos por COPAES será el fortalecimiento de la planta académica en los dos niveles.

La cultura de la calidad es parte de la vida universitaria, por tanto la ratificación y refrendo de los reconocimientos externos son parte de la consecución de los objetivos. En la BUAP, entendemos que la calidad está en función de los receptores del servicio, estos son los estudiantes y la sociedad.

Objetivo general

Atender las necesidades de cobertura de los PE de nivel superior de la BUAP a través de la mejora de los procesos sustantivos

Objetivo:	1. Fortalecer la planta académica de los PE reconocidos de TSU y Licenciatura que cuentan con reconocimiento de calidad				
Meta:	1.1 Impulsar la productividad académica en 15 PE de nivel TSU y Licenciatura				
Acción:	1.1.1 Realizar el reclutamiento de docentes Hora Clase para apoyar la docencia y la investigación				
Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
Gastos de Operación	63,783,067.90	1	63,783,067.90	Apoyo a los procesos de docencia e investigación	01/11/2012
Monto solicitado para esta acción:			63,783,067.90		

Objetivo:	1. Fortalecer la planta académica de los PE reconocidos de TSU y Licenciatura que cuenta con reconocimiento de calidad				
Meta:	1.2 Aumentar el índice de retención a 85% en los PE de TSU y Licenciatura el primer y segundo año a través del fortalecimiento de los perfiles docentes				
Acción:	1.2.1. Asegurar la capacidad instalada de la institución a fin de atender necesidades de los estudiantes				
Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
Equipamiento	20,000,000.00	1	20,000,000.00	Atender demandas de los estudiantes	01/11/2012

Gastos de operación	20,000,000.00	1	20,000,000.00	Fortalecer los procesos académicos	01/11/2012
Monto solicitado para esta acción:			40,000,000.00		

Objetivo:	2. Consolidar el sistema de atención integral de estudiante mediante la mejora de los servicios prestados a la comunidad universitaria				
Meta:	2.1 Fortalecer los servicios de conectividad entre las sedes y las extensiones regionales				
Acción:	2.1.1 Invertir en los servicios de conectividad entre las sedes y las extensiones regionales de la BUAP				
Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
Servicios de Conectividad y mantenimiento a los sistemas de información (SIU)	12,216,892.10	1	12,216,892.10	Asegurar condiciones de conectividad de docentes y alumnos	01/11/2012
Monto solicitado para esta acción:			12,216,892.10		

Objetivo:	2. Consolidar el sistema de atención integral de estudiante mediante la mejora de los servicios prestados a la comunidad				
Meta:	2.2 Mejorar el sistema de acompañamiento a los estudiantes en el marco de la innovación educativa				
Acción:	2.2.1 Apoyar el Sistema Integral de Tutorías Académicas en el marco del Modelo Universitario Minerva (MUM)				
Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
Infraestructura académica	4,000,000.00	1	4,000,000.00	Apoyar la prácticas de laboratorios en escenarios reales	01/11/2012
Gasto de operación	3,000,000.00	1	3,000,000.00	Atender necesidades de los tutores académicos	01/11/2012
Monto solicitado para esta acción:			7,000,000.00		

Objetivo:	3. Asegurar las condiciones académicas de los PE en sus distintas modalidades para mantener su reconocimiento de calidad				
Meta:	3.1 Atender el 100% de las recomendaciones de los pares académicos de los 6 PE en modalidad abierta, a distancia y semiescolarizada				
Acción:	3.1.1 Apoyar la infraestructura y los servicios necesarios en la modalidad semiescolarizada y a distancia				
Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
Gastos de operación	4,000,000.00	1	4,000,000.00	Cumplir con los requerimientos de evaluación	01/11/2012
Monto solicitado para esta acción:			4,000,000.00		

Objetivo:	3. Asegurar las condiciones académicas de los PE en sus distintas modalidades para mantener su reconocimiento de calidad				
Meta:	3.2 Dar seguimiento a las observaciones de CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a fin de mantener los estándares de calidad en los PE				
Acción:	3.2.1 Complementar los recursos a fin de cumplir con compromisos de acreditación y evaluación externa				

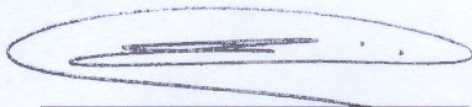
Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
Gastos de operación	20,000,000.00	1	20,000,000.00	Mantener los estándares de calidad de los PE evaluables	01/11/2012
Infraestructura académica	20,000,000.00	1	20,000,000.00	Mantener los estándares de calidad de los PE evaluables	01/11/2012
Monto solicitado para esta acción:			40,000,000.00		


Objetivo:	4. Fortalecer los procesos de capacidad académica e innovación para mejorar la atención integral a los estudiantes				
Meta:	4.1 Mejorar los procesos para impactar en la eficiencia terminal de nivel TSU y Licenciatura				
Acción:	4.1.1 Fortalecer el programa de acompañamiento al estudiante				
Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
Gastos de operación	4,000,000.00	1	4,000,000.00	Incrementar la tasa de egreso y titulación	01/11/2012
Infraestructura académica	4,000,000.00	1	4,000,000.00	Incrementar la tasa de egreso y titulación	01/11/2012
Monto solicitado para esta acción:			8,000,000.00		

Objetivo:	4. Fortalecer los procesos de capacidad académica e innovación para mejorar la atención integral a los estudiantes				
Meta:	4.2 Mejorar los indicadores de capacidad académica (52% de PTC con reconocimiento del perfil deseable PROMEP, 20% de capacitación a la planta docente, evaluación a 33 redes temáticas de colaboración con otras IES)				
Acción:	4.2.1 Apoyar los procesos para mejorar las condiciones de la planta académica de la BUAP				
Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
Gastos de operación	2,000,000.00	1	2,000,000.00	Actualización de los planes de estudio	01/11/2012
Materiales e Infraestructura académica	3,000,000.00	1	3,000,000.00	Actualización de los planes de estudio	01/11/2012
Monto solicitado para esta acción:			5,000,000.00		

Monto Total solicitado:

179,999,960.00


 DR. R. ENRIQUE AGÜERA IBÁÑEZ
 Rector


 MTRO. JOSÉ JAIME VÁZQUEZ LÓPEZ
 Responsable del Proyecto